

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración
Plaza de Eguilaz, 4

Redacción y Administración
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV

Jerez de la Frontera: Miércoles 19 de Agosto de 1908.

NUM. 16.628.

Sociedad Universal de la Cruz Blanca de Ginebra

Primer Congreso Internacional para la Represión de los Fraudes Alimenticios y Farmacéuticos
(Ginebra del 8 al 12 Septiembre 1908.)

AVISO IMPORTANTE.

Para evitar equivocaciones, el comité organizador del Congreso se permite llamar la atención de los señores concurrentes sobre los puntos siguientes:

- 1.º Se abrirá el Congreso el martes 8 de Septiembre, a las 2 y media en punto de la tarde, en la Aula de la Universidad (piso principal, sala central).
2.º En la Oficina de Informes del Congreso (piso bajo, sala central) se entregará a cada congresista que presente la tarjeta de congresista (tarjeta azul) un sobre que contendrá los impresos condecoraciones, invitaciones, guías, etc., destinados para él.
Se ruega a los señores congresistas, recojan los sobres destinados para ellos el 8 de Septiembre, desde las ocho de la mañana hasta medio día.
3.º Un servicio postal será organizado en la Universidad y los señores congresistas pueden, desde el día 7 de Septiembre en adelante, hacer mandar su correspondencia a la dirección: «Congrés des Fraudes, Université, Genève» (Suiza). Sin embargo se recomienda a fin de evitar demoras, dar a más de su dirección, la del Hotel que tendrán elegido en Ginebra. (1.º)

- 4.º Un cartel que indica la residencia de los congresistas en las localidades del Congreso. Se ruega a los señores congresistas den a conocer cuanto antes su dirección en Ginebra, al secretario del Congreso.
5.º Se reconocen como miembros socios que participan de las ventajas previstas en el artículo 3.º del Reglamento (1.º) solamente los señores conocidos como miembros socios al Secretario General del Congreso y portadores de la tarjeta de miembro socio (tarjeta azul).
6.º Se recuerda a los señores congresistas que quieren tomar la palabra en las sesiones plenas, que cada orador debe presentar seguidamente al secretario del Congreso el RESUMEN MANUSCRITO de las observaciones formuladas por él en sesión. (Reglamento artículo 9).

Por el comité organizador del primer Congreso Internacional para la Represión de Fraudes Alimenticios y Farmacéuticos.

El Secretario General, Robert Farzy. El Presidente, Philippe Dumant.

(Traducido del francés).

efecto, encargara al Comité organizador su futuro alojamiento.

(1.º) Este Reglamento fué publicado en nuestro colega local El Mensajero el día 24 de Mayo, y el Programa del Congreso en el Diario de Jerez de fecha 5 de Junio del año en curso.

visión para allanar las dificultades que después del canje puedan ocurrir, ampliando el plazo si esto tiene más ventajas que inconvenientes, la medida, en su fondo trascendental, podrá ser muy conveniente para el crédito y para el comercio.

Moneda mala a sabiendas de que es mala, no debe circular; así tenga el mismo valor intrínseco que la moneda buena.

Dado ese valor, tenía el Gobierno la obligación de recoger esa moneda mala, pero no tiene la de recoger toda la plata inferior a la moneda oficial ó a la moneda ilegítima de semejante valor intrínseco. En estas consideraciones se fundaron las medidas y órdenes referentes al canje.

Ahora es necesario, vuelvo a decir y lo diría cien veces, que el Gobierno se prepare a afrontar con éxito las dificultades que después del canje se puedan presentar, y que el comercio procure por su parte que aquellas dificultades no se presenten y que si se presentan que no se agraven; porque el primer beneficiado con que sea buena la moneda circulante y con que la circulación de la moneda sea normal y expedita es el mismo comercio.

Este conflicto es también de los que se resuelven de buena manera aunando las voluntades. Se refiere a interesa al bolsillo, donde no se hace política. Todos somos unos compradores y vendedores, productores y consumidores, rentistas y contribuyentes.

Este daño que se va a remediar lo cometieron tantos que, sin duda, el número los hace irresponsables, como a los que mataron en Fuenteovejuna al comandante de Calatrava ó a Meco en la tierra de Galicia. Hay, pues, por interés de todos, que adelantarse a las consecuencias que para todos pudieran ser sensibles.

Las desdichas de la política económica del señor Osma pueden tener un fin, dependiendo del Gobierno su rectificación y no hablando más de la desgravación de impuestos cuando no hay a mano ingresos que los compense y haya de pagar más el que apenas puede con los tributos agobiantes, que serán destructores y aniquiladores de toda producción, y toda riqueza si atravesaran en el aumento el límite que ahora los comprende.

Para la recogida de la moneda decretada por el señor Sánchez Bustillo, que es una resolución tanto mejor en sus consecuencias que en los medios de realizarse, y más ó menos deficiente, el medio es legítimo, y en el interés nacional está que se llegue al fin procurando todos que no se agraven las dificultades.

En esa tarea pasaremos el verano. De la política de Octubre ni una palabra. Lo dicho y repetido. Campaña económica por parte de las minorías y propósito en el señor Moret de facilitar con oportunas enmiendas y en el mejor acuerdo con todos, la aprobación de la ley de administración local.

Hay que esperar alguna novedad en la política de los republicanos; no pueden seguir como están, si quieren formar partido ó presentarse como elemento colaborador ó coadyuvante en la vida pública.

Disuelto el federalismo y disuelto el unitarismo, queda un margen. La suma de las izquierdas hasta donde lo consientan los ideales diferentes. La política de Maura ha sumado a las derechas, y sobre este hecho y sobre aquella posibilidad ha adelantado un notable artículo, El Liberal, de Madrid, que no se opone a nuestra creencia de que puedan ocurrir muy interesantes novedades en la actividad legal de todas las fracciones republicanas y de sus huérfanos correspondientes.

Esta política de las grandes afinidades divididas en izquierda y derecha del país la ha fomentado el señor Matra y

puede llevar al resultado feliz de que todo el mundo se interese dentro de la legalidad en todas las funciones de la vida pública.

Pero de tales cosas no hablaremos con toda seguridad hasta que puedan tener estado en el Parlamento, que ya será, por pronto que ocurra, bien entrada el otoño.

En el interin más vale reflexionar que dar gritos a estas alturas del termómetro y proceder los que en ello tengan influencia que aplicar a las mayores facilidades para la definitiva nivelación de la moneda legítima.

MARTÍN.

Madrid 16 Agosto, 1908.

Las minas de Beni-Bui-Frur

Camino del Uixan. Cambio de decoración.

En los últimos cinco meses, se ha operado un cambio radicalísimo en el camino de las minas. Cuando por primera vez fui al Uixan, daban comienzo los estudios del ferrocarril y había que vencer dificultades, para obtener el beneplácito de ciertos jefes. Entonces, llamaban la atención los aparatos topográficos; hoy los indígenas están familiarizados con ellos. Pero bueno es consignar que nunca se han registrado actos de hostilidad.

El primer día, se hizo la recluta de auxiliares, porta miras ó porta banderolas, entre los curiosos ó transeúntes; después acudían muchos más de los preciosos, y ahora ya es necesario establecer turnos para contentar al mayor número.

Antes sólo circulaban caballerías, y por excepción fué varias veces un coche hasta el próximo poblado de Beni-Ensar. Parecía una conquista, y de ella se ufanaba mi acompañante, D. Enrique Macpherson. Hoy, según anhelaba, rueda una diligencia, llegando en sus recorridos hasta Zelúan. El éxito corresponde al inteligente ingeniero D. Manuel Becerra.

El español cree hallarse en su propio territorio, especialmente hasta Nador. Se ven caras conocidas, el traje europeo no produce sorpresa, hay actividad, vida y movimiento; compatriotas dirigen las obras y centenares de rifeños las ejecutan.

El café de Nador semeja una posada española, con sus carreteros, carros, fragineros, acémilas, bullicio y algazara. Le da más carácter, una cantina, donde comen los obreros. Sólo falta la posadera; pero allá irá alguna mujer animosa, resulte a desempeñar tales funciones, pues las moras se recatan de acercarse, aunque miran con excesiva curiosidad cuando pasan por las inmediaciones.

Europeos y moros, fraternizan, se ofrecen tabaco y alguno que otro, aceptan una copa de Azalla, un liso de Valdepeñas. Sestean juntos, y amigablemente se despiertan cuando es llegada la hora de reanudar los trabajos de explotación del ferrocarril.

Desolación y miseria.

El camino hasta Nador es bastante conocido para que lo describa. Bordea Mar Chica, encajonado siempre entre esta y las estribaciones del Gurugú. Las trincheras de piedra que lo cortaban han desaparecido, y con ellas los recelos. Parece como si no preocupara ya a los indígenas una invasión de rumis.

Frente al Atalayón, cambia de rumbo al SSO, y asciende por suave pendiente, para descender a un valle llicramente ondulado, que se extiende hasta Nador. Hállase este en las faldas de un monte que avanza hacia el lago Bu Erg. El caserío es grande, tal vez el mayor de Mazuzá; compacto, como aldea cristiana, sin grandes chumberas y pitas entre casa y casa; las chumberas y pitas rodean al poblado. Pero los edificios son ruinas, albergue de mendigos. La guerra civil se cebó en Nador, y la alegre

villa y sus barrios anexos, quedaron reducidos a un montón de escombros. Muchas ciegas, jóvenes y viejas, sentadas en la pista, piden mynana, extendida la mano derecha, como nuestros mendigos, ó provistas de un platillo que colocan delante. Pasado Nador, comienzan las llanuras, inmensa, que divide en dos valles las sierras de Beni-Bui-Frur. El camino se bifurca, conduciendo el del Sur a Zelúan y el del Suroeste a Beni-Bui-Frur.

Este, a pocos cientos de metros, atraviesa las frondosas huertas de Barraca, pobladas de frutales de todas clases, y rodeadas de chumberas. Es frecha peli-grosa durante la noche. Aun en pleno día, los indígenas adoptan precauciones y lo pasan siempre llevando el arma prevenida.

Los mineros se han captado las simpatías de los huertanos, mediante buenas propinas, y les esperan muchas veces para ofrecerles frutos.

Después de las huertas, se hallan hermosos campos de cebada, que han producido este año abundante cosecha. Trenos de regadío, que fecundan las agnas del Gurugú. En sus estribaciones hay numerosos morabitos.

A poco comienza el terreno a quebrarse; estamos en territorio de Beni-Bui-Frur y de Beni-Sigar; aquella al Este; la segunda al Oeste del camino, que sigue en dirección casi Norte-Sur. Entre las colinas, hay pintorescos valles, muy fértiles, pero incultos.

Acá y allá, véase casas destruidas, tierras arrasadas, donde crecen amapolas, calendulas, y mil flores silvestres. La guerra civil ha dejado tristes huellas de su paso. Los partidarios del Sultán que las ocupaban, emigraron.

Un moro amigo, me dijo: «Guclaya apenas cuenta la tercera parte de los habitantes que tenía hace ocho años; las luchas fratricidas han conducido al estado de miseria y desolación que ves.»

Y en efecto, en Guclaya hay tierras de regadío incultas, por que sus propietarios carecen de recursos para labrarlas. Los que los tienen, temen ser víctimas de la rapacidad de los levantiscos, ó objeto de falsas acusaciones.

Un pequeño aduar llamó mi atención. Está enclavado en las laderas de una colina, rodeado por triple cerca de piedras y chumberas, semejando otros tantos recintos fortificados. En el tercero, se elevan tres mezquitas, donde reciben culto otros tantos morabitos del Rif. Cinco santones cuidan aquel vasto convento, que tiene muchos puntos de contacto con los católicos.

Desde que se entra en el valle, divíbase el monte Uixan, ó monte del hierro, base de la explotación minera; pero hasta llegar a él, hay que dar un gran rodeo, bordeando colinas y franqueando barrancos a través de caminos abiertos por la «Compañía Minas del Rif».

Los veinte y nueve kilómetros pueden salvarse en cuatro horas; lo mismo a caballo que en mulo.

(Se continuará.)

NUESTROS VINOS EN CUBA Y LAS LEYES DE SANIDAD.

De una interesante carta de la Habana, que publica Diario Universal, cortamos lo siguiente:

Nuestros vinos están en riesgo de que se les cierren las puertas de Cuba, con el pretexto que ha tomado la Junta de Sanidad de prohibir la entrada de los que tengan más de tres grados de ácido pótasio. Esta cuestión, latente hace ya mucho tiempo, es conocida, entre otras entidades, por la Cámara de Comercio de Jerez, según tenemos entendido, por el Sr. Gallón, y dió motivo para que particularmente el señor D. Diego Vega, prestigioso importador de vinos, tuviera que acudir el año pasado al gobernador provincial en demanda de un plazo siquiera para prohibir la entrada de dichos vinos, de los que muchas partidas llevaban meses y meses en la Aduana, dispuestos nada menos que al decomiso, preparados para ser arrojados al mar.

¿Saben algo de todo esto las entidades adividas y el ministerio de Estado? ¿Qué ha hecho el Sr. Gaytán para salvar tan considerables intereses?

Con los datos oficiales que tengo pedidos a nuestra Cámara de Comercio, trataré detenidamente este asunto en mi primera crónica.

(De El Liberal de Madrid.)

Nota. Por la Real Orden del ministerio de la Gobernación del 23 Julio último se ha fijado con arreglo a las leyes españolas sobre los vinos y a las internacionales de Sanidad, é higiene 2 gramos de sulfato potásico por litro para los vinos tintos y blancos de mesa y 4 gramos para los de Jerez, Málaga y generosos. Son pues los productores españoles los que tienen que amoldar sus sistemas de las vendimias y

fermentaciones de los mostos con arreglo a las necesidades que dimanar de las disposiciones vigentes.

Conversaciones políticas.

A 40 GRADOS

Si hubiera conversaciones y conversaciones políticas especialmente, dada la fácil conversión del diálogo en debate, del debate en disputa y de la disputa en pelea, no habría cosa más arriesgada que formar ahora un círculo en Madrid para censurar el pasado, desconfiar en el porvenir y hacer sobre el porvenir fatidicos augurios.

Pero no hay conversaciones porque no hay gente en la capital del reino, ni por lo mismo hay facilidades para formar un círculo político. Se reducen los comentarios al monólogo.

Aparte de la cuestión monetaria, la política se queda en el soliloquio y quizá en el soliloquio ministerial.

En el asunto de la plata, varía el estado de las cosas. A todo el que tiene un duro le interesa el canje. Y probablemente el que no lo tenga ó no pueda adquirirlo honestamente acudirá al sabio para proporcionárselo y poder hablar de la circulación metálica como persona igualmente interesada que el que tenga mil duros. Al fin y al cabo, son repito, igualmente interesados los que ponen todo su capital en una empresa, así el interés igual sea puramente subjetivo.

Se lleva a cabo el cambio, a mi entender, mejor de lo que se esperaba. No es tanta la moneda ilegítima como se creía.

El aliciente del cambio puede ser que ofrezca, y ya lo ha ofrecido en Madrid, ocasión de saber algo nuevo sobre los falsificadores y si el Gobierno tiene pre-

La recogida de los duros

Prolongación del plazo.

Según un telegrama que en el correspondiente lugar de este número insertamos, en los círculos madrileños corren rumores de que el plazo señalado para el canje, se va a ampliar hasta el día treinta y uno del mes actual.

A pesar que la noticia, nuestro responsable en la Corte, nos la mandó a título de rumor, nosotros consideramos que no es infundado, es más, esperamos que antes del día veinticuatro tendrá oficial confirmación.

No puede esperarse otra cosa, pues de cumplirse en todas sus partes la disposición del Sr. Sánchez Bustillo, ha-

bría que temer estallara el tan temido conflicto.

El plazo, sin embargo, a pesar de la ampliación que le han concedido, es corto, y casi háce esperar que una vez terminado el día treinta y uno, concederán uno segundo para que todos aquellos que por habitar lejos de los sitios autorizados para el canje, puedan realizar estas operaciones y evitar disgustos al país.

Esta ampliación, como es natural, alcanzará a Marruecos, mejor dicho, a nuestras posesiones del Norte de África, donde el Gobierno debió haber establecido como plazo mínimo para la recogida de los duros ilegítimos, el que pidió el ilustre general Marina, Gobernador de Melilla.

Por ahora, podemos darnos por satisfechos, esperando que tras una ampliación concederán otra y el conflicto que se temió no surgirá.

Facilidades para el cambio.

Las dificultades para realizar los cambios de los duros se puede decir, sin temor a equivocarnos, que en esta ciudad han desaparecido. Era natural que así sucediera si tenemos en cuenta que la Sucursal del Banco ha distribuido en todos estos días transcurridos desde que las operaciones del canje empezaron, la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas en moneda fraccionaria, sin contar la facilitada ayer.

Operaciones de ayer.

Durante el día de ayer, la Sucursal de esta ciudad recogió doscientas cuarenta y cinco mil pesetas en monedas de cinco; correspondieron a los duros dudosos mil trescientas cincuenta pesetas.

En las cuentas corrientes ingresaron ciento cuarenta y tres mil pesetas.

En moneda fraccionaria se facilitó la cantidad de diez y siete mil quinientas pesetas y en calderilla, treinta y dos mil seiscientos cincuenta.

Una moneda de oro.

La prensa de Madrid da cuenta de un incidente curioso ocurrido en la Casa de la Moneda.

Allí se presentaron dos paletos, marido y mujer. El con las alforjas al hombro, ella con un abultado saco.

Al llegar a uno de los ventanillos ambos paletos, echaron sobre el mostrador el contenido de la alforja y del saco. Unas 7.000 pesetas en duros, aproximadamente.

Mientras recontaban los empleados esta partida y examinaban los duros para ver cuales eran los legítimos, surgió de entre aquella montaña de plata un objeto redondo envuelto en un papel.

Desenvuelto que fué éste por el empleado, apareció una moneda de oro de 25 pesetas con el basto de Isabel III.

—Esto no vendrá para el canje? preguntó riéndose el empleado.

—No, señor —dijo la "paleta"— Es que había guardado esa onza de cinco duros entre los duros sin darme cuenta. Y cuidado que me he vuelto loca buscándola: Ya ve usted, la he buscado hasta en la caja de las alhajas, y claro, como iba a parecer si estaba con toda esa moneda!

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

El Domingo 23 tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran novillada, que empezará a las cinco de la tarde, y para la que habrá trenes especiales. Los toros que se lidiarán son del Colmenar.

Hace muchos años no se lidiaban toros del Colmenar en Andalucía, y el traerlos a Sanlúcar significa un gran sacrificio que por complacer al público, realiza el empresario D. Carlos Aquertino. Los matadores son Calerito y Vázquez II, de los cuales tenemos los mejores informes.

Creemos que esta corrida ha de dejar satisfecha a la afición.

En los días 25 y 26 habrá grandes Carreras de Caballos en la Playa, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Además de las carreras señaladas, habrá una extraordinaria, en la que habrá como premio un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, y pesetas 200 al primero y 100 al segundo. En la carrera "Garvey", del primer día, habrá para el caballo ganador un regalo de la Srma. Infanta D.ª Isabel.

—El Miércoles 19 tendrá lugar en el Teatro Principal, la función que da el Liceo Sanluqueño, en la que se pondrá en escena la comedia de Vital Aza, *Persecido*, la obra de los Quintero, *Mañana de Sol* y *La boca del León*, de nuestro paisano el redactor de *El Imparcial* don Joaquín López Barbadillo, que pasa temporada entre nosotros.

De los detalles del Coso Blanco y de los Cuadros Plásticos, ya publicaremos datos cuando definitivamente los conozcamos.

—Por la señora del Delegado de Hacienda de Sevilla, nuestra paisana doña Ursula Castillo, se está organizando un festival, en beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, que tendrá lugar en los jardines de la bodega de los Sres. Hidalgo, de La Calzada, para el cual se han recibido más de 400 regalos.

—La novena de Nuestra Señora de la Caridad se celebra con la solemnidad de siempre, predicándola el sacerdote jesuita, paisano nuestro, Padre Morgado.

J. R. DE A.

18 de Agosto de 1908.

DE SPORT

Después de un largo lapso de tiempo en que han permanecido ociosos, terminada ya la veda se disponen los cazadores y pescadores a cultivar su sport respectivo; los primeros haciendo sus preparativos para las tiradas de otoño, y los segundos disponiendo anzuelos, cebos y redes para enganar a los peces.

El ejercicio de la caza y de la pesca tiene indudables encantos; pero no todos los cazadores cazan con escopeta ni todos los pescadores pescan con caña. Los hay que cazan y pescan sin salir al campo ni sufrir las molestias de la intemperie.

Para la caza y la pesca de intriga, que así suele llamarse la que se ejerce en los dorados salones, no hace falta llevar morral ni bártulos de ninguna clase; pues en el río revuelto de las adulaciones y las lisonjas, a veces el que mejor se arrastra resulta mejor cazador o pescador.

Claro es que no se pescan peces a bragas enjutas como se suele decir, sino que es preciso devorar muchas decepciones; pero los buenos cazadores y pescadores de gangas y prebendas, como conocen bien el paño, como dicen unos, o la aguja de marear como dicen otros, y a fuerza de genuflexiones y de doblar la espina dorsal consiguen traspasar los umbrales de la notoriedad y del favor.

Del mismo modo como se cazan codornices y se pescan truchas, se alcanzan a veces buenas posiciones públicas, credenciales substanciosas o ventajas personales inapreciables: con perspicacia, mucho ojo y buen tino; y así se ven tantas y tan repetidas transformaciones en muchos individuos a quienes ayer se veía con un trapo detrás y otro delante, según el dicho vulgar, y que hoy como a dos carrillos ó devoran como la polilla, sin que nada ni nadie les venga a la mano.

La veda ha sido larga, no sólo para los que cazan y pescan de verdad en el campo y en el río, sino también para cuantos en la buena sociedad se lanzan decididos a hacer fortuna, ya con profesiones lucrativas y de poca molestia, ya haciendo bodas inverosímiles, en las cuales queda siempre a flote el que tiene mayor audacia.

Lo que suele ocurrir, sin embargo, es que muchos se hacen demasiadas ilusiones, y cuando creen haber cazado o pescado algo de importancia, resulta que en realidad han perdido el tiempo; pero no hay atajo sin trabajo, ni rosa sin espinas, ni caja de fósforo, sin trampa ni cartón, ni en fin, profesión sin quebra; pero es lo que ellos dicen: "Resignación... ¡y vuelta a empezar!"

MI-TO KU-TO.

Peregrinación sevillana a Lourdes Y ROMA.

Teniendo en cuenta las deseos manifestados por la mayoría de los señores que se han inscrito como peregrinos, la Junta organizadora ha dispuesto ampliar en tres días la estancia en Roma; por lo tanto, la Peregrinación se detendrá en la Ciudad Eterna once días; de este modo, los señores que lo desean cuentan con el tiempo suficiente para visitar otras ciudades de Italia.

Se recuerda que el plazo de inscripción termina el día 20 del presente mes de Agosto.

Dirección, Palacio Arzobispal de Sevilla, o San Eloy, 38.

NOTAS MILITARES.

El uniforme de los generales.

Parece que no está definitivamente acordado todo lo que se relaciona con el nuevo uniforme que han de usar los generales.

Es casi seguro que se van a introducir algunas variaciones en los diferentes modelos de prendas, y, por tanto, se diferirá algún tiempo su aprobación.

Pase a la reserva.

Ha pasado a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el intendente de ejército D. José Santías.

Ascenderá a ese empleo D. Juan Bo y a intendente de división D. Antonio Clarós.

Los correspondientes decretos han sido en viados a Bilbao para que los firme Su Majestad el Rey.

El general Montes.

Del 23 al 24 del actual marchará a Vichy el general subsecretario señor Montes Sierra.

Durante su ausencia se encargará de la subsecretaría el general jefe de la sección de Infantería D. José García de la Concha.

Toma de posesión.

Mañana Jueves tomará posesión de la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general D. Federico de Madariaga.

E. P. D.

Al llegar al Ferrol ha fallecido repentinamente, el teniente coronel del Regimiento de San Fernando de guarnición en Lugo, D. José Carrillo, que iba para visitar los arsenales.

Gacetas.

Sociedad de Abastecimiento de aguas DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Desde el Jueves 20 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde de todos los días hábiles, se pagarán en las oficinas, calle Caballeros núm. 19, nueve pesetas por acción, con deducción del Impuesto de utilidades. Jerez 18 Agosto de 1908.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 17, hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperature (máxima, mínima, media), Radiation (solar, terrestre), Tension (vapor de agua), Humidity (Estado higrométrico), Barometric pressure (Presión barométrica), Evaporation, Rainfall (Lluvia), and Wind (Viento reinante).

Por fin... para esta tarde ha sido citada en el despacho de la Alcaldía la Comisión que entiende en el legado Perpiá.

Es de suponer acendan todos los comisionados, pues es absolutamente indispensable que se sepa lo que pasa sobre el particular, porque se dice que los enemigos de los intereses del pueblo trabajan en la sombra para favorecer intereses bastardos y particulares.

Es necesario que este asunto se discuta al aire libre, que se vean los trabajos que se han efectuado para lograr el mayor éxito en beneficio de los intereses del pueblo, y por último, que se sepa si los ofrecimientos hechos en Madrid, en favor del establecimiento de una Escuela de Artes Industriales van a tener ó no cumplimiento.

Todo es preferible menos la incertidumbre y zozobra en que están los que de buena fe se interesan por este asunto, que tanto ha de afectar al bien público.

Urbanización. — Por decoro del pueblo de Jerez, por urbanización, por higiene y por seguridad pública, debe procederse cuanto antes al derribo de las ruinas que se ostentan en nuestra ciudad para desprestigio de sus autoridades, en las calles de San Dionisio y Plaza de Plateros, Islas y Salvador, cuesta del Espíritu Santo y otras.

En efecto, aquellas ruinas están convertidas en estercolero, donde se arrojan inmundicias con gravísimo daño de la salud pública; pues estando aquellas ruinas cercadas, no cae dentro de la obligación del contratista de la limpieza pública, el retirar las basuras que los pilluelos y vecinos, pocos escrupulosos, vierten en su interior.

Muchas de aquellas ruinas también son un peligro para el transeúnte, porque pueden acabar de desplomarse, hiriendo ó matando al que cojan bajo sus escombros, y finalmente, las referidas ruinas son madrigueras donde se esconden los rateros y los perros vagabundos.

Por todas estas razones es ya tiempo que el Sr. Alcalde consulte el caso de derecho, y teniendo en cuenta todas estas razones de utilidad pública, mande derribar por completo las ruinas que quedan en los mencionados lugares, obligando a sus amos a labrar, ó en su defecto, retirar los escombros, dejando los solares en provecho de la vía pública.

De ese modo proceden en pueblos celosos de sus derechos municipales, superiores en todo caso a los particulares por importantes que sean.

De temporada. — Marchó ayer a Grazalema, con objeto de pasar temporada, la respetable señora Viuda de García Gil, con sus bellas y simpáticas hijas.

Colonia escolar. — Procedente de Sanlúcar de Barrameda, llegará hoy a esta ciudad la Colonia escolar de Badajoz, que allí se encuentra veraneando.

A la estación irá a recibirla una comisión de profesores de instrucción primaria, quienes acompañarán a los excursionistas durante su permanencia en esta ciudad.

Comisión de Hacienda. — La Comisión de este nombre del Excmo. Ayuntamiento, ha sido citada para reunirse mañana por la tarde, en el despacho de la Alcaldía, para tratar de asuntos pendientes.

El Alcalde. — Continúa mejorando de su larga enfermedad, el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco de P. Velarde.

Después de viajar durante seis meses por Buenos Aires, es esperado hoy en Cádiz, donde llegará a bordo del vapor *Satrústegui*, el Sr. D. Antonio Meléndez, director copropietario de los talleres de la Litografía Jerezana.

En memoria del Sr. Moreno de Mora.

En la sesión primera que celebre el Ayuntamiento, mañana por la noche, ó el Viernes, recordará el Alcalde Sr. D. Sebastián Martínez de Piñillos que hay que cumplir el acuerdo de librar a un quinto pobre, en memoria del que fué ilustre filántropo Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora.

Se señalará un plazo para que presenten solicitudes los quintos pobres del actual alistamiento que deseen aspirar a dicho beneficio y entre ellos se hará un sorteo para que la suerte designe cuál ha de ser el quinto a quien libre el Municipio.

Ignórase aún cuando será dicho sorteo, pero desde luego antes que termine el plazo señalado para hacer las rendiciones a metálico; el cual vence el 30 del próximo mes.

Teatro Eslava. — Anoche se despidió de nuestro público la notable tiple Ana Lopetegui, con la preciosa opereta *El maestro Campanone*, una de sus obras predilectas.

La simpática artista nos ruega la despidamos desde estas columnas del público jerezano, del que guardará gratísimo recuerdo por sus bondades para con ella, por los celurosos aplausos que le ha tributado y las simpatías con que siempre la ha distinguido.

Queda complacida la celebrada tiple, y por nuestra parte le deseamos feliz viaje y grandes laureos en su ya brillante carrera artística.

Esta noche, con la magnífica opereta *Bohemios*, debutará el nuevo y joven tenor señor Pérez Campos.

¡HIELO!

(Huerta Pintada Fábrica.)

Mejoría. — Ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el médico de la Casa de Socorro, D. José Fernández.

Lo que celebramos, deseando que el restablecimiento de la enferma sea rápido.

Accidente del trabajo. — Trabajando ayer en las bodegas del Marqués del Mérito el obrero Tomás Heredia García, se produjo una herida incisa en el antebrazo y mano derecha, de pronóstico leve.

Al Puerto. — Ayer estuvo en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, regresando por la noche, D. Hermenegildo Alonso, propietario del cinematógrafo que funciona en la Alameda Fortín de Torres.

Autopsia. — Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del infortunado individuo que anteaer se ahogó en el río Guadalete.

Del incendio del Puerto. — Dice ayer la Revista Portuense:

El Sr. Juez D. Francisco Summers, después de tomar declaración a los propietarios del *Befino Chico* D. Antonio, D. Joaquín y D. Ramón Reinado, decretó mandamiento de prisión contra ellos incommuniendoles, y en esa forma continuaban anoche.

Comisión de alcantarillado. — Para esta tarde se hallan citados en el despacho de la Alcaldía, los señores que componen la comisión citada.

Enfermo. — En la hacienda "Los Albarizones", donde se encuentra de temporada, se halla enfermo D. José Fuentes, cuyo restablecimiento celebraremos.

Realización verdad de 4 000 pares de calzado, estantería, mostrador y enseres. Duque de Almodóvar, 12.

Detenidos. — Lo fueron ayer por la guardia municipal, ingresando en la cárcel, cuatro individuos reclamados por la autoridad judicial para extinguir las condenas que les han sido impuestas.

Mataderos que pegan. — Dos individuos que trataron ayer pasar aceite de matute por la calle Cartuja, fueron requeridos por el guarda del resguardo allí de servicio, Juan Core Ramírez, para que abonaran los derechos correspondientes, y por toda contestación, los mataderos le emprendieron a puñetazos con el consumista, originándole varias erosiones en la cara.

Un individuo llamado José Navarro Fernández, que trató de intervenir, no se sabe a favor de quien, recibió un golpe que le originó una contusión en la mano izquierda.

Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro, y los irascibles mataderos se dieron a la fuga una vez consumada su hazfa.

Se ha dispuesto que desde Aigeiras se envíen a Ceuta 100.000 pesetas en moneda fraccionaria, para facilitar el cambio de los duros.

Por telegrama que ha recibido el señor Gobernador civil, se sabe que la Cámara de Comercio de Madrid ha acordado seguir tomando duros después del día 24 y dar toda clase de facilidades para que dicha moneda sea aceptada sin inconvenientes de ninguna clase.

Dicen de Bilbao que en la escalera de la tribuna inmediata a la regia, la policía vió un maletín de cuero.

Con cautela, creyéndolo una bomba, lo trasladaron a una caseta situada a distancia.

Abierto con grandes precauciones, se encontraron dentro un biberón con leche y algunos papeles.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Sevilla, el acto de bautizar a la señora de nacionalidad inglesa D.ª Edith Laura Parke, viuda de Mora.

Para tal objeto la iglesia parroquial de San Martín, había sido exornada con gran lujo, apareciendo engalanada con profusión de luces y flores que la daban una vista hermosísima.

El Ilmo. Sr. Deán don Manuel Torres y Torres, fué el que administró a la antedicha señora el Sacramento del Bautismo, siendo padrinos don Antonio de León y doña Luisa Adorno, marqueses de Casa León.

Por la guardia rural fueron conducidas ayer al Matadero de esta ciudad 44 reses de ganado cabrio de la pertenencia de D. Carlos Fernández Alvarez, por haberlas encontrado abandonadas y causando daño en la viña denominada *El Caribe*, de este término.

Exposición. — El Consejo provincial de Agricultura de Lugo ha dirigido a Bustillo una exposición solicitando se lleve a la ley de alcoholes las siguientes modificaciones:

A. Impuesto único de 20 pesetas sobre el alcohol de vino, sus orujos y demás residuo y 50 por el industrial que debe pagarse a la salida de las destilerías.

B. El alcohol desnaturalizado pagará lo mismo que actualmente.

C. Que quede libre de impuesto el alcohol obtenido del quince por ciento de la cosecha de vinos ó su equivalente obtenido de sus orujos y demás residuos vínicos que se destinan al encabezamiento de aquellos. La destilación y encabezamiento se podrá efectuar en alambiques portátiles sin contador, en las bodegas respectivas ó en locales contiguos a ellos al objeto de que los pequeños cosecheros puedan adquirir y utilizar entre todos un alambique.

D. Al cosechero, además del alcohol de orujo, libre del impuesto el equivalente al 15 por 100 de su cosecha para el encabezamiento, previo pago del impuesto y declaración de la cantidad de alcohol que va a destilar, quemar el resto de sus orujos y demás residuos de la vinificación, cuyo total impuesto pagará al efectuar la venta de aquél.

E. Blandura de encías; sarro de los dientes y flemones, cúranse con *Lácor del Polo*.

Dice un periódico que la célebre completista Lolita Ricart ha presentado en Málaga denuncia de que en su viaje a la Habana le habían sido sustraídas las alhajas de su uso, valoradas en 25.000 pesetas.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Alava.

MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria. DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas. Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la Diatestis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplejias y Parálisis. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre. Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndola a los precios siguientes: Para la localidad.

Bianco especial 1.ª, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0.78 el kilogramo.

Id., id. 1.ª (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0.76 el kilo.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

RESTAURANT, PASTERIA Y NEVERIA DE LA PUNTILLA

ANTONIO RUIZ Este hermoso Establecimiento, situado a orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lanchas y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María.

Se arriendan bodegas en las calles Justicia, 28; Campanilla, 4 y casa calle Ancha, 22.—Informarán Sagasta, 10, de 8 a 12.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Oumartin, 61, París.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs-Kaid, Budapest, V.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced. MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Alfonso Ligorio, ob. dr., y S. Luis, ob. de Tolosa.

MANANA.—S. Bernardo de Claraval, ab. dr. y fr. y S. Filomeno, mr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de Paris. Madrid 18, a las 6.

Exterior español: 95.70, apertura. 3 por 100 francés: 96.42, id.

Bolsa de Londres. Exterior español 94.50, apertura.

De Marruecos. Madrid 18, a las 6.30.

Abd-el-Azis acampó el día 14 por la noche, a tres horas de Marrakesh. La última etapa fué realizada en excelentes condiciones.

Las kábilas por cuyo territorio atravesaron las mehallas imperiales delegaron caides para saludar al Sultán y facilitaron a éste importantes contingentes de soldados.

Según parece, M. Tugui está ya en Marrakesh, donde prepara la entrada triunfal de Abd-el-Azis.

Además de 300 muertos y 400 heridos, las tropas hafidistas perdieron 500 prisioneros.

Al Ferrol. El próximo Sábado llegará al Ferrol el diputado señor García Prieto, para visitar los arsenales de que se propone hablar al reanudarse las sesiones de la Cámara.

Desde la Coruña hará el viaje en un buque de guerra.

Los astilleros particulares emplazados en esta ría, le obsequiarán con un banquete.

Solemnes funerales. Madrid 18, a las 7.

En Tolón se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la explosión ocurrida en el buque escuela Couronne.

Al acto han asistido el Ministro de Marina, las autoridades, corporaciones oficiales y numerosísimo público.

El Ministro antedicho ha pronunciado un sentidísimo discurso necrológico.

Los féretros que contienen los cadáveres, se han depositados en vagones que los conducirán a los pueblos de donde son naturales las víctimas.

El ministro de la Guerra. Madrid 18, a las 8.

El marqués de Estella volverá a San Sebastián en el próximo mes de Septiembre.

Regreso del señor Ferrándiz. El ministro de Marina, señor Ferrándiz, deberá estar en Madrid de regreso, el próximo Sábado.

Viaje de los Reyes. Madrid 18, a las 8.30.

Es seguro que los reyes de España, al regresar de Viena, permanecerán en París tres días.

Visitarán oficialmente a monsieur Fallières.

El presidente de la República recibirá pronto a los nuevos embajadores de Italia y Turquía.

El Rey de Portugal. El Rey Manuel ha solicitado el ingreso en la asociación de ganaderos del reino de España.

Agresión a la Benemérita. Madrid 18, a las 9.

Según telegramas oficiales de Lérida, al pasar por una carretera una pareja de la guardia civil, un sujeto hirió gravemente a un guardia.

El compañero mató al agresor. No hay más detalles.

Obispo fallecido. Madrid 18, a las 11.55.

Comunican de las Palmas, que ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, P. Cueto.

Estado de Salmerón. Noticias recibidas de Pau, dicen que el estado del Sr. Salmerón es bastante delicado, habiendo guardado cama.

Al ilustre enfermo se le ocultan aquellas visitas de compatriotas que pudieran emocionarle.

La familia recibe muchos telegramas interesándose por la salud del paciente.

Comisión militar. Madrid 18, a las 12.

Comisionados por el Ministerio de la Guerra, han marchado hoy en dirección a Suiza, con objeto de asistir a las grandes maniobras que en el próximo Septiembre verificará aquel ejército, el coronel de E. M. señor Díaz Benzo, y el capitán de infantería Sr. Tovar.

El general Primo de Rivera. Ha marchado a una posesión de la provincia de Burgos, donde pasará cazando tres ó cuatro días, el general Primo de Rivera.

El Sr. Maura. Madrid 18, a las 14.20.

El día 3 del próximo mes de Septiembre, es esperado en Madrid el jefe del Gobierno.

Dos días después marchará a tomar los baños de Fortuna, permaneciendo allí de 12 a 15 días.

De Roma.—Accidente automovilista. Dicen de Roma, que el auto-

móvil donde iba la Reina madre, por una falsa maniobra del chauffeur, chocó con otro en que iban unos ingenieros.

Ambos vehículos sufrieron grandes averías, pero no hubo de graves personales.

Ampliación del plazo? Madrid 18, a las 14.40.

Circulan rumores, de que el Gobierno piensa ampliar el plazo para el canje de los duros, hasta el día treinta y uno del mes actual.

La Constitución en Rusia. Según comunica la prensa de Londres, despachos de Odesa manifiestan, que Nicolás II, altamente impresionado por los sucesos de Turquía, extenderá en Rusia las instituciones constitucionales.

Explosión de bombas. Madrid 18, a las 18.45.

Telegrafían de la Coruña, que en el partido judicial de Ordenes, cerca de la casa del Párroco de San Martín, hicieron explosión dos bombas de dinamita, causando muchos destrozos.

Se cree que este atentado obedece a una venganza política.

La guardia civil trabaja para averiguar quienes sean los autores de la criminal hazaña.

Cambios. Anterior 8390

Amortizable 101.10

Londres 28.14

Paris 11.95

Consejo de Ministros. Madrid 18, a las 21.10.

Han celebrado los ministros el anunciado Consejo, acordando fijar en cincuenta mil hombres el cupo del próximo año de 1909.

Examináronse las noticias oficiales del canje de los duros.

El ministro de Hacienda ha hecho presente el ofrecimiento de dos Cámaras de Comercio, de aceptar los duros después de espirado el plazo para la recogida de los ilegítimos.

Dieron cuenta del viaje de Su Majestad el Rey, y por último aprobaron el proyecto sobre provisión de notarias.

El canje en Madrid. Madrid 18, a las 22.25.

El total de los duros canjeados hoy en Madrid, asciende a ciento sesenta y dos mil novecientos treinta y cinco pesetas, resultando ilegítimas veintinueve mil cuatrocientas ochenta.

El canje de los duros.—Pueblo amotinado.

En la villa de Logroñán (Cáceres), ha habido una colisión con motivo del canje de los duros, siendo necesaria la intervención de la benemérita.

Han resultado dos individuos muertos y varios heridos.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Masajo. Función para hoy.

A las 8 menos cuarto.—Los gaapos.

A las 9.—Bohemios.

A las 10 y cuarto.—Curryya.

A las 11 y media.—Del valle... al monte.

Precios.—Butaca, 0.75.—Delantero, 0.45. Grada general, 0.20.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Homenegildo Alonso, instalado en la Alameda Vieja.

Secciones de 8 y media a 12 todas las noches.

Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Eguilaz num. 4.

Puntos de que ha de darse cuenta

En la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Expuesto de la Comisión Mixta de Alcantarillado, presentando el repartimiento del corriente año.

Escrito del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla reclamando se abone el importe de los terrenos que ocuparon la Iglesia de la Vera Cruz y Capilla de las Lágrimas.

Escrito de D.ª Juana Perea Muñoz, solicitando la propiedad de la sepultura ocupada por D. Manuel Díaz Perca.

Circular de la Asociación del pantano del Guadalcañon convocando a Junta general para el 28 del corriente.

Advertencia importante.—Creemos de interés para nuestros lectores, hacer saber que los duros anteriores a 1876 y los correspondientes a los años 1882, 86, 87 y los acuñados posteriormente al año 1900 inclusive, pueden tomarse sin recelo de encontrar entre ellos ninguno que sea sevillano.

La corrida del Puerto.—Dice un colega:

“A persona que nos merece crédito hemos oído decir que el diestro Fuentes, empresario de la corrida celebrada el día 15 en el Puerto, no ha perdido el dinero.

Por el contrario se asegura que ha ganado veintimil pesetas.”

El tinte más acreditado en París y Londres para teñirse el cabello, es marca “La Isabela”, de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

Tenorio apaleado por dos damas.—Dicen de Cartagena que dos mujeres que eran engañadas por un mismo galán, se concertaron para vaporearlo.

Fueron a buscarlo encontrándole en el barrio del Peral, propinándole con fuerza un enorme palizón.

El público que se congregó al escándalo presenciaba alborozado el suceso.

Al aproximarse la policía, el aporreado tenorio huyó, siendo detenidas ambas mujeres.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Natadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13 con peso de 1.654 0/0

Leaner 11 con peso de 137.300 0/0.

De cerda, 4, con peso de 412.000

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.62.—De 2.ª a 1.92

Carnero el kilo 1.28

Anuncios de interés

María Eulalia Fernández

SEGISMUNDO MORET, 22 y 24, CADIZ

Corsetera americana, recientemente establecida en Cádiz, se ofrece a las distinguidas señoras de Jerez, para la confección de los últimos modelos, tanto americanos como ingleses y franceses.

Desaparición completa del vientre sin desproporcionar las líneas generales del cuerpo, higiénico, cómodo y perfectamente prácticos.—Avisos por correo.

Precios convencionales.

Arrendamiento de tierras.

Se arrienda para 1.º de Octubre del año próximo de 1909, una viña perdida compuesta de 38 aranzadas con su casa de labor, pozo y aljibes, a tres kilómetros de la ciudad, en la carretera del Puerto, por donde tiene la entrada.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino a 50 céntimos litro, elaborado a máquina y con aseo.—Hay otros especiales para vinos añabados y ácidos.—Albúmina de huevo.

Cola de pescado superior rizada.—Antiférmeto mejorador de vinos tintos y blancos; a 14 pesetas lata; en paquetes para una bota, a 1.25.—Se venden canarios.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, liñatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, artério-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Se alquila la casa ca-

lle Almenillas núm. 6.—Darán razón, Francas, 43 (Carpintería).

“PETIT CLUB”

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.

Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, a ptas. 5 y 5.50 los 16 litros, servidos a domicilio.

Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Arandá, J. León y otros.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA FUNDADO EN 1877 PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES MIQUEL HERMANOS sucesores de T. MERLY & C. DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado. 305 DELEGACIÓN: ALCALÁ, 79, Duplicado - MADRID

FERROCARRILES Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Table with columns for ESTACIONES, Or, Mixto, Ex-preso, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Ex-preso, Mixto. Includes routes to Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, etc.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella...

ADELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo...

LA INTERNACIONAL Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES OFICINAS CENTRALES: MADRID 1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios. Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15...

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 18. 6'30 de la mañana, 7'45 de la mañana, 9'00 de la idem, 3'15 de la tarde, 4'30 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

Gran Farmacia Central LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS DE A. DE LUQUE Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos. L.A.R.G.A. 73, 75 y 77. FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Nueva, 15 y 17 Jerez de la Frontera. HIGIENE DE LAS FAMILIAS "EUCALIPTINA LUQUE" (MARCA REGISTRADA) Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso...

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Adquiriendo a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito...

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera. SECRETARIA Exámenes de ingreso. Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

pediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80. Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero grandes descuentos. Cuanta con una sección especial para esquelas de defunción, novenas y aniversarios, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida. Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Sanidad interior. Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento. Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.